



por el Tlacotalpan que gozamos!

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 13/2016
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 14:00 horas del día 22 de Agosto del año dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montalvo**, Regidora Tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta; y **Eduardo Reyes Gil**, Regidor Quinto, asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión ordinaria número 013/2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. **Presidente Municipal Constitucional**, presenta al H. Cabildo propuesta para su análisis y en su caso aprobación del Estado de Obra Pública, correspondiente al mes de Julio del 2016.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo



por el Tlacotalpan que queremos

- C. María Antonia Román Montalvo, Regidora Tercera Municipal,
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto (Licencia para ausentarse fuera de la ciudad)

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra "Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por mayoría.

3.- Se procede a dar lectura del acta anterior, correspondiente al Estado de Obra del mes de Junio.

4. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ, HACE USO DE LA VOZ, " H. CABILDO CON LA FACULTAD QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES I, IV, IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA, SOLICITO TENGAN A BIEN ANALIZAR Y EN SU CASO AUTORIZAR:

- A) EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA PERTENECIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFOS 1,2,3 Y 4 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

5.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando la propuesta arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por MAYORIA. A excepción del regidor quinto municipal quien vota en contra, con el argumento que no obstante presentar por escrito, petición de hacerle llegar copia del proyecto ejecutivo del Mercado, misma petición que nunca fue atendida, desconociendo por ello en que consisten los trabajos proyectados.



por el Tlacotalpan que queremos

6.- ASUNTOS GENERALES:

El Director de obras públicas, hace uso de la voz e informa al Cabildo, las obras mas relevantes que se están llevando a cabo durante el mes de julio del año en curso, destacando las obras del Mercado Municipal y de San Miguelito, las cuales se encuentran detenidas y no se puede ejercer recurso alguno ,

en tanto no sea aprobada el acta de sesión de cabildo que contenga las modificaciones, poderla subir al SIMVER y que el ORFIS autorice proceder a dar continuidad a las obras mencionadas. Por otra parte da una amplia explicación de los trabajos que se van a realizar en el Mercado, indicándoles que no van a cambiar nada de lo que tiene actualmente el Edificio. Por otro lado el regidor segundo y quinto solicitan una copia del proyecto ejecutivo del Mercado, para analizarlo, además de ir físicamente para mostrarle en que consistirán los trabajos a ejecutar.

ACUERDO:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORIA, EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2016.

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión ordinaria de Cabildo número 013/2016, a las 15:00 horas, del día 22 de Agosto, del año dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

FIRMESE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA 13/2016 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.

C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO

C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA



[Signature]
C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA

[Signature]
C. LAE. DÉBORA VIVES INIGUEZ
REGIDORA CUARTA

[Signature]
C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO

[Signature]
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C.C.P. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

